

INFORME DE COMISARIO

Güayaquil, 30 de Abril del 2014.

Soy el Comisario de la Compañía PENALVAR S.A. en su ejercicio que corresponde al año 2013, informo a los señores socios que la actividad económica de la Compañía ha sido realizada dentro de los parámetros establecidos en las leyes y estatutos de la misma.

Señor Gerente General:

Por medio de este informe le expreso mi satisfacción por el manejo que ha tenido la Compañía durante el año 2013.

En su calidad de gerente general, ha cumplido con su función de manejar la Compañía de acuerdo a las leyes y estatutos establecidos.

De mis consideraciones:

1. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2013, de la compañía denominada PENALVAR S.A.

2. Declaro que la Compañía dentro del periodo económico ha tenido una actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estructos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en los formularios establecidos por la Superintendencia de Compañías las mismas que se ajustan a las Normas de Contabilidad.

3. Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,

CIA. Roddy Constante Loor
COMISARIO
C. C. No. 0911444396